



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**ESTEPA DE SAN JUAN**

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 12 de julio de 2019, dictada al amparo del artículo 46 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales ha nombrado el siguiente Teniente de Alcalde: Primer Teniente de Alcalde D. José Ramón Ruiz Sastre.

Lo que se hace público, por inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia*, al amparo del antedicho precepto legal.

Estepa de San Juan, 20 de julio de 2019.– El Alcalde, (Ilegible).

1826

BOPSO-95-19082019